



**Alumbrar:
Recordatorio de
normas por
transcripciones
y recetas
médicas**

**Comenzó
el Torneo
Unidos del Sur
con un
triunfo de
Luz y Fuerza**

EDITORIAL

**Los
trabajadores
también
debemos hacer
autocrítica**

**Pausa por
Semana
Santa**

Debido a los feriados por el 2 de abril y Semana Santa, que dejan solo dos días hábiles, lo que dificulta la recolección del material que habitualmente publicamos, el Informe Semanal no aparecerá el sábado próximo.

A raíz de ello retomaremos nuestro contacto con los compañeros afiliados el sábado 14 de abril.



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cra. Alicia Beatriz Calandri
Secretaria de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
950 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Unidos del Sur -

Luz y Fuerza comenzó con un triunfo

El pasado sábado 24 del corriente mes se dio comienzo al campeonato apertura del Torneo Unidos del Sur. En esta oportunidad el escenario de juego elegido (para todo el año) fueron las instalaciones que posee la cooperativa de Las Higueras, en dicha localidad.

En lo que concierne a lo deportivo, nuestro representativo derrotó ampliamente por 4 a 1 a su similar de Telefónicos.

Luz y Fuerza jugó un muy buen partido, en una cancha que benefició mucho el juego de nuestro equipo, porque le permitió tener un buen trato con la pelota y precisión con los pases, lo cual le sirvió para adueñarse del mediocampo y de esa manera se le facilitó el desarrollo del partido.

A continuación publicamos los resultados y la tabla de posiciones de la jornada deportiva:

Comercio 0 - Sur-Bac 4
Prosegur 0 - Coca Cola 1
Choferes 1 - La Base 1
Luz y Fuerza 4 - Telefónicos 1
Civiles 1 - UNRC 1
Municipales 1 - Alianza 1.

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Luz y Fuerza	3
Coca Cola	3
Sur-Bac	3
Choferes	1
Alianza	1
UNRC	1
La Base FFAA (ex Taller Regional)	1
Civiles	1
Municipalidad	1
Telefónicos	0
Prosegur	0
Comercio	0

Los trabajadores también debemos hacer autocrítica

En muchas oportunidades hacemos uso de este espacio para expresar nuestra opinión, casi siempre crítica, hacia diversos sectores que, directa o indirectamente, nos afectan laboral o institucionalmente.

De allí es que cuando -según nuestro criterio- observamos que la patronal, la dirigencia política, los medios de prensa, etc., actúan de manera equivocada, perjudicándonos con su accionar, manifestamos aquí nuestro descontento o posición.

Para ser justos, no todo el tiempo se trata de los demás; nosotros -los trabajadores- también cometemos errores y debemos tener el coraje de analizar nuestro comportamiento y hacer la correspondiente autocrítica, si fuera necesario.

Por supuesto que esta no es una tarea que resulte muy simpática, seguramente a nadie le gusta criticarse a sí mismo, pero es necesario formalizar algunas apreciaciones sobre la manera de actuar o cómo nos desenvolvemos en nuestro trabajo.

En repetidas oportunidades, cada vez que discutimos salarios o justificar los beneficios convencionales que legalmente nos corresponden y a **los que jamás vamos a re-**



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

nunciar, solemos argumentar, con toda razón claro, que cuando realizamos nuestra tarea exponemos reiteradamente la vida, que no existen las inclemencias del tiempo, la noche o los feriados; siempre debemos estar disponibles para brindar un servicio eficiente.

Las características de nuestro trabajo y las obligaciones que conlleva, son las que nos hacen especiales, lo que justifica el salario digno que percibimos, según nuestra apreciación, salarios de privilegio según el común de la gente; pero para ser honestos debemos preguntarnos ¿permanentemente respondemos tales exigencias? ¿Invariablemente correspondemos en nuestra manera de actuar con el título de operarios especializados que

nos atribuimos?

Nos formulamos estas preguntas porque -lamentablemente- observamos con preocupación cómo muchas veces se deja de cumplir con las obligaciones propias del trabajo anteponiendo argumentos tales como "esto no me corresponde", "yo soy electricista y no barrendero", "no, yo soy categoría "x" así que no tengo que trabajar, sino mandar", "yo no me hago responsable de tal o cual situación"; y así podríamos seguir enumerando excusas que se utilizan a menudo para esquivar la tarea o la responsabilidad y trasladársela a otro que, seguramente, tam-

→

bién es nuestro compañero.

Estamos seguros de que no somos imprescindibles pero sí necesarios para proveer y mantener el servicio; somos unos convencidos de que la remuneración por nuestra tarea casi siempre es digna, pero nunca suficiente por cuanto lo que exponemos es la vida, pero, para ser honestos y respetuosos de nuestros principios, también tenemos la convicción de que el sueldo que cobramos es a cambio de **cumplir con el trabajo encomendado**, que las diferencias en pesos que surgen de las distintas categorías se traducen en mayor o menor responsabilidad; es de-

cir, hablando en criollo, todos cobramos por trabajar y las categorías superiores además de trabajar por asumir mayores responsabilidades.

Tenemos diferencias permanentes con las patronales, muchas veces diferimos con el criterio que emplean para administrar, otras llevamos a cabo acciones gremiales o legales cuando se trata de exigir mejores condiciones laborales o reclamar remuneraciones justas, acorde a nuestras necesidades, pero para concretar esos resultados debemos cumplir con nuestras obligaciones laborales al pie de la letra; hay que ponerse la camiseta

del sindicato, pero también la de nuestra fuente de trabajo, según sea la empresa estatal o una cooperativa; lamentablemente este último tiempo y en muchos lugares pareciera que el trabajo no es nuestra responsabilidad y eso no es lo ideal. Nuestros reclamos o demandas -razonablemente- las debemos exigir, pero nuestro accionar en la diaria tarea, debería ser consecuente con ello, como así también admitir nuestros errores; ésta es la única manera de aportar a la defensa de los legítimos derechos que nuestra organización sindical ostenta permanentemente.

Cumpleaños

Dando continuidad a lo iniciado en nuestro Informe Semanal N° 661, queremos aprovechar este espacio

para saludar a los afiliados que cumplen más de 80 años de vida durante el mes de abril:

*Ángel Carbonell
1° de abril,
de Río Cuarto*

*Julia Argentina Cabeda de Abugauch
1° de abril,
Río Cuarto*

*Nelly J. Nilda Medeot de Ganzer
6 de abril,
de Seccional Coronel Moldes*

*Antonio Santos Aguirre
10 de abril,
de Seccional San Basilio*

*Domingo Ribolzi
17 de abril,
de Río Cuarto*

*Ursula Heinrich de Zimmer
21 de abril,
de Río Cuarto*

*Vito Roberto Oscar Serena
27 de abril,
de Seccional Elena.*

La mente es como un paracaídas, sólo funciona cuando está abierta.

Anónimo.

EPEC: Continúan las negociaciones por salarios

Continuando con las tratativas iniciadas oportunamente por acuerdo de partes entre directivos de la EPEC y miembros representantes de las tres organizaciones sindicales de Luz y Fuerza de la Provincia, el día martes 27 de marzo del corriente año 2012 se realizó una reunión en el 6º piso del edificio central de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, con la finalidad de continuar analizando la posibilidad de implementar una nueva reglamentación que armonice la forma y distribución para poder percibir el beneficio establecido en el artículo 78º, inciso b) -BAE- del CCT 165/75 vigente, de modo tal que se pueda favorecer tanto a nuestros compañeros trabajadores afiliados cuanto a la EPEC, al momento de tener que afrontar y cumplimentar con el mencionado artículo convencional.

Cabe aclarar que todos los compañeros trabajadores, a través de acuerdos firmados anteriormente respecto de este tema, vienen colaborando anualmente, cuando llegado el momento de que se efectivice el aludido compromiso se debió buscar el método posible para que la empresa no se encontrara con eventuales dificultades.

En razón de ello, se continúa analizando seriamente, con trabajos expuestos en la mesa de concertación, va-

rias alternativas presentadas por las organizaciones gremiales y la empresa.

Así, los compañeros José E. Pérez, Secretario Gremial, Claudio H. Sampaolesi, Subsecretario Gremial, y en esta oportunidad el compañero Ricardo Riesgo, miembro del Tribunal Paritario, realizaron un aporte a un anteproyecto presentado años atrás por nuestra organización en razón de buscarle soluciones a un tema largamente discutido.

Dando continuidad a los asuntos a abordar se dio paso al tema salarial que necesariamente se está tratando de definir pero que no es tan simple a la hora de tener que buscar otras opciones más allá de lo porcentual, o sea que estamos intentando avanzar con otras alternativas estudiando la escala de salarios para que no se produzca un “achataamiento” o desfase en los sueldos por la diversidad de ítems que la componen.

El cambio de algunos factores que prevé la tabla salarial debe ser manejado con atención en razón de no producir determinaciones muy marcadas que adopten resultados negativos en algunos sueldos.

En la mesa de trabajo y concertación se acordó la continuidad de las negociaciones el día martes 10 de abril próximo a la hora 10:00.



Foto: Informe Semanal

Transcripciones y recetas médicas

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que los médicos que atienden en los consultorios propios no están autorizados a transcribir pedidos de prácticas médicas realizadas por profesionales que se encuentren fuera de la red de prestadores.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o a través de un familiar directo del paciente, con el mé-

dico, no así por medio de servicio de cadetería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas de esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios.

Jornadas de seguridad en Coronel Moldes

Al cierre de este informe se llevaba a cabo, en la Sede Social que nuestra organización posee en Coronel Moldes, una jornada de Capacitación de Higiene y Seguridad, en la cual el tema principal a abordar era “Trabajo con riesgo eléctrico y trabajo en altura”.

Cabe destacar que en este tipo de eventos se encuentra trabajando la Comisión Mixta Tripartita de Higiene y Seguridad, que está conformada por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Ltda. de la Provincia de Córdoba (FECES-COR), el Sindicato Regional de Luz y Fuerza y nuestra organización.

Cómo se publicara en la edición

anterior del Informe Semanal, el curso contiene un interesante programa que, sobre todas las cosas, persigue como objetivo central la concientización del trabajador en emplear todos los elementos de seguridad y respetar los procedimientos de uso y así, de esta manera, reducir al mínimo posible el margen de accidente que, por tratarse de un trabajo de sumo riesgo, siempre está latente si no se toman las precauciones necesarias.

En la oportunidad estaba previsto que participaran de la mencionada jornada los compañeros trabajadores de la Cooperativa de Coronel Moldes y de todas las cooperativas vecinas, a las que se cursaron las correspondientes invitaciones.

Necrológicas

En la presente edición de Informe Semanal -continuando lo iniciado oportunamente- damos a conocer el nombre de nuestra compañera que lamentablemente ha dejado de existir físicamente en los últimos días:

*Margarita Ursulina
Del Sole de Dema
28/03/12*

Seccional General Cabrera.

La Secretaría Gremial recuerda a los compañeros afiliados que hasta el 27 de abril se encontrarán disponibles las solicitudes para acceder a becas de estudio -artículo Nº 27 del Convenio Colectivo de Trabajo 165/75, EPEC-, correspondientes al año 2012, como así también los formularios para inscribir postulantes en la Bolsa de Trabajo.

Importante licitación para la ET General Levalle

El pasado 6 de marzo tuvo lugar la apertura de ofertas de la Licitación Pública Internacional N° 19/2011 del "Programa de Abastecimiento Eléctrico en las Distintas Regiones del País", por la cual la Unidad Ejecutora invitaba a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para ejecutar las obras y servicios necesarios para la concreción y debido funcionamiento de la "LAT 132 Kv. ET Maranzana-ET General Levalle".

El presente llamado a licitación tiene por objeto el suministro de la ingeniería de detalle, provisión de materiales y equipos, el tendido, montaje y puesta de servicio de:

I) CONSTRUCCION LINEA MIXTA DE TRANSMISION EN 132 Kv. y sistema de comunicación; que consiste en la ejecución de tres partes: Línea Aérea de Transmisión, Línea Subterránea de Transmisión y Sistema de Comunicación

Con una longitud aproximada de 125 km. en total, consistirá básicamente en la construcción de tres tramos: el primero de Línea Aérea de Transmisión en 132 Kv. en simple terna Urbano; el segundo tramo Línea Aérea de Transmisión en 132 Kv. en simple terna Rural; y el tercer tramo de Línea Aérea de Transmisión en 132 Kv. en doble terna Rural, de 2.300 mts., 118.000 mts. y 4.000 mts. de longitud aproximada.

La Obra incluye, además, dos tramos de Línea Subterránea de



*Cro. Julio César Chávez,
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos.*

Transmisión en simple terna en 132 Kv. y la instalación de cable de FO para el sistema de comunicación digital por fibra óptica.

II) CONSTRUCCION BARRA 132 Kv. y AMPLIACION de ET General Levalle; incorporando un campo de transformación 132/66 Kv.: construcción de bases de hormigón armado y el movimiento de suelo que corresponda. Construcción de un campo de salida de Línea en 132 Kv. destinado a la Línea ET Maranzana-ET General Levalle; un Campo para Autotransformador lado 132 Kv., un Campo para Autotransformador lado 66 Kv., instalación dentro de un cable de FO para el sistema de comunicación digital, telemedición, telexoperación y protecciones.

III) CONSTRUCCION CAMPO DE SALIDA en Estación Transformadora "Modesto Maranzana"; ejecución de obra civil; electromecánica y sistema de comunicación.

IV) PROVISION Y MONTAJE DE AUTOTRANSFORMADOR 40 MVA - 132/66 Kv.; Adquisición y montaje para la Estación Transformadora General Levalle.

Presentaron ofertas las siguientes empresas: CARTELLONE-ISOLUX (UTE) por un monto de \$ 128.685.587 (más IVA); ITEM Construcciones SA y Estructuras SA (UTE) por \$ 168.498.684 (más IVA) y finalmente ELECTROINGENIERIA SA por \$ 134.333.673 (más IVA).

Salarios Sector Cooperativo

Continuamos realizando gestiones por un tema preocupante -salarios-, con la necesidad de crear los ajustes pertinentes como consecuencia de los índices inflacionarios y de costo de vida que permanentemente van creciendo en desigualdad de condiciones con los sueldos de nuestros compañeros trabajadores afiliados.

Es por ello que el día martes 27 los compañeros integrantes de la Secretaría Gremial de nuestra organización junto a sus pares del Sindicato Regional de Luz y Fuerza y acompañados como norma interna por el Cro. Miguel de la Rosa, quien compone la Secretaría Gremial de nuestra FATLyF, se dieron cita en las instalaciones de la FECESCOR para formalizar el primer encuentro con los miembros del Consejo de Administración de la citada federación y FACE Córdoba.

De la reunión surgieron varios temas que se relacionaron direc-

tamente con el análisis de costos de las cooperativas, un pequeño y respetuoso debate sobre la situación nacional a nivel energético, para llegar luego al tema específico y realizar un estudio sobre la base de las necesidades económicas con el objetivo de trasladarlo a un aumento porcentual o a una modificación de factores de nuestra escala de salarios.

Por lo tanto los responsables de las citadas entidades que agrupan a las cooperativas eléctricas de la provincia de Córdoba plantearon la necesidad de trabajar internamente con sus entidades adheridas para tratar de responder a parámetros porcentuales que se definan en un acuerdo de partes.

Así se dejó convenida una nueva reunión para el día viernes 13 de abril próximo en horas de la tarde con el compromiso de continuar debatiendo el tema en la mesa de trabajo y concertación creada para tal fin.

Jornada de Integración Femenina

Como ya se había anticipado, el Departamento de la Mujer ha organizado una Jornada de Integración Femenina, con motivo de festejar el Día Internacional de la Mujer y el 3° aniversario del Departamento, celebrados ambos los días 8 y 14 de marzo respectivamente.

La invitación se hace extensiva a todas las mujeres afiliadas activas, pensionadas y jubiladas de Río Cuarto y de las seccionales, y a sus familiares mujeres de todas las edades.

La jornada se llevará a cabo en el Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", el día sábado 14 de abril, en el horario de 15:00 a 20:00; estando previstas una serie de actividades tales como una charla informativa sobre el tema: "El Cuerpo Femenino y la Actividad Física", merienda a la canasta, karaoke y juegos; además de disfrutar del esparcimiento al aire libre.

Se informa que a modo de inscripción, y para evitar inconvenientes, todas las interesadas en concurrir deberán confirmar su asistencia en el Departamento de la Mujer los días lunes, miércoles y viernes, de 18:00 a 19:30 personalmente o por teléfono al interno 150. Hay tiempo hasta el día miércoles 11 de abril.

Esperamos contar con la presencia de todas las mujeres luci-fuercistas y sus familiares.



Jubilados y pensionadas regresaron de Mar del Plata

El contingente de jubilados y pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, que participó del turismo Grupal que promueve la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), regresó el pasado viernes 23 de marzo luego de alojarse durante 10 días en el Hotel “13 de Julio” de la ciudad de Mar del Plata. Contando con el aval de las secretarías de Previsión y de Turismo Social de nuestra institución para la realización del viaje, en esta oportunidad el grupo -integrado por 35 compañeros- disfrutó de los excelentes servicios ofrecidos por el personal del hotel.

En este contingente se encontraban delegaciones de 11 sindicatos del país, totalizando casi 480 compañeros jubilados y pensionados que disfrutaron del beneficio que ofrece Luz y Fuerza a sus afiliados, sin diferen-

ciar su situación laboral.

Al finalizar el tiempo de la estadía fue entregado un pergamino recordatorio para que sea enviado a la Federación -firmado por la totalidad de compañeros hospedados en el hotel- en el cual se expresa el agradecimiento a la entidad federativa por este tipo de iniciativas que reconoce -justamente- a todos los compañeros jubilados y pensionados del país.

A través de este Informe Semanal la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato quiere agradecer a la Comisión Directiva por su aporte para concretar el viaje y a los integrantes del contingente por el comportamiento, camaradería y solidaridad demostrados durante el desarrollo de la excursión.



Foto: Comisión Permanente de Jubilados

Imagen del pergamino entregado a la FATLyF.

Reflexiones en Semana Santa

Escribe: Cro. Pablo Almazán, Río Cuarto

Dentro del tiempo litúrgico se aproxima la pascua de nuestro Señor Jesucristo y junto a él el pueblo cristiano celebra el paso de la muerte a la vida, muerte al pecado para nacer como hijos de Dios.

La iglesia celebra este acontecimiento en siete días, “semana santa”, teniendo como centro tres días: el jueves, que es cuando se conmemora la institución eucarística, el viernes, cuando contemplamos a Jesús muerto en la cruz, y finalmente el Sábado de Gloria día en que Jesús vence a la muerte y junto a ella al demonio, príncipe de todo engaño y soberbia. A continuación nos introduciremos más en cada día revelando el misterio de fe que esconde cada uno y que nos invita a vivir intensamente.

El jueves la iglesia toda celebra y conmemora la institución eucarística en la cual Jesús se dona quedándo-

se en las apariencias de pan y vino:

“tomen y coman este es mi cuerpo... tomen y beban esta es mi sangre... hagan esto en conmemoración mía”.

Quiero detenerme en lo que yo considero una pequeña joya del evangelio que nos ayuda a vivir la humildad de los auténticos discípulos de cristo: ***“antes de pasar de este mundo a su Padre, Él, que había amado a los suyos que quedaban en el mundo, los amó hasta el fin... luego se levantó de la mesa y se puso a lavar los pies a sus discípulos”.***

Qué hermoso es que alguien nos diga que nos ama hasta el fin y que nunca se va a separar de nosotros, esta declaración de amor nos pone en sintonía para acompañar a Jesús en el camino de la pasión, sabiéndonos profundamente amados por él. Cabe destacar



que las palabras de Jesús no están vacías sino que van acompañadas siempre con una acción: “enseguida se pone a lavar los pies a los discípulos diciéndoles les he dado el ejemplo para que hagan lo mismo que yo hice por ustedes... Ustedes serán felices si, sabiendo estas cosas, las practican”.

El Viernes Santo la comunidad cristiana contempla a su Mesías que es arrestado y condenado a muerte. Jesús carga con la cruz hasta ser clavado en ella y elevado para que todos vean que ahí está, suspendido en la cruz el autor de la vida, el que nos amó hasta el fin y que entrega su vida para que yo tenga vida nueva en él. Isaías describe este momento de forma maravillosa:

***“él creció como retoño en su presencia,
como una raíz que brota de una tierra árida,
sin forma ni hermosura que atrajera nuestras
miradas,
sin un aspecto que pudiera agradarnos, despreciado,
desechado por los hombres, abrumado de dolores
y habituado al sufrimiento,
como alguien ante quien se aparta el rostro,
tan despreciado, que lo tuvimos por nada.
Pero él soportaba nuestros sufrimientos y cargaba
con nuestras dolencias,
y nosotros lo considerábamos golpeado, herido
por Dios y humillado.
Él fue traspasado por nuestras rebeldías y triturado
por nuestras iniquidades.
El castigo que nos da la paz recayó sobre él y por
sus heridas fuimos sanados”***

Leer la pasión del Señor es una experiencia de tremenda intensidad, pues despierta nuestros dramas más profundos, nuestras dificultades para aceptar nuestros límites, nuestro rechazo al sufrimiento y el recuerdo abrumador de nuestros pecados e infidelidades. Por eso debemos contemplar la pasión desde el amor del Señor, sabiendo que es un signo de su amor para conmigo, para que pueda vivir en libertad, sabiendo que él me ama y me sana con su amor; finalmente esperamos junto a la tumba la resurrección de Jesús, el triunfo de la vida sobre la sombra lúgubre de la muerte.

“El primer día de la semana, de madrugada, cuando todavía estaba oscuro, María magdalena fue al sepulcro y vio que la piedra había sido sacada. Corrió al encuentro de Simón Pedro y del otro discípulo y les dijo: se han llevado del sepulcro al

Señor. Pedro y el otro discípulo fueron y asomándose al sepulcro vio las vendas en el suelo y también el sudario. María que se había quedado afuera vio a dos ángeles vestidos de blanco, ellos le dijeron: ¿mujer por qué lloras? Jesús ha resucitado.”

Como vemos, el relato de la resurrección no es algo espectacular a la vista sino es un relato sobrio que nos invita a adentrarnos de a poco siguiendo los signos que nos deja el resucitado. Primero encontramos a María que nos dice que la piedra ha sido quitada, luego encontramos a los discípulos que encuentran las vendas en el suelo junto al sudario, María escucha a los ángeles que le dicen que Jesús al que busca no está ahí sino que ha resucitado y finalmente se encuentran con él. También nosotros estamos invitados a encontrarlo en nuestras vidas resucitado encontrando en cada día que nos toca vivir los signos y las huellas que nos dicen a gritos que él no está muerto sino que vive y camina entre nosotros, que ha vencido nuestros miedos más profundos, que la muerte ya no es la última palabra sino la vida y que gracias a esa vida nuestros seres queridos que ya partieron viven en él y que algún día nos reuniremos todos para compartir la inmensa alegría de sabernos amados por Dios. Para finalizar quisiera compartir un poema de Martín Descalzo que nos cuenta lo que Jesús habría sentido y vivido al resucitar:

*Vacilaba.
Sabía que su cuerpo era distinto,
Pero aun vacilaba.
Sabía que era ingrátido y podía
atravesar distancias infinitas, pero aun vacilaba.
Sus recuerdos de hombre conservaban
un respeto sagrado a la materia,
y cruzar por el cuerpo de las cosas
le parecía menos digno.
Temía que alguien le creyera un fantasma.
Por eso decidió no dejarse las llagas en la muerte,
no archivar ni su acento a Galileo,
no vestirse de estrellas celestiales.
Caminaba como pidiendo perdón por ser tan bello,
amordazaba su luz,
se recortaba el corazón como un corcel frenético
y mendigaba pan y sardinas
Como si no hubiese otro gozo mayor que el de ser humano.*

***Una derrota peleada vale
más que una victoria casual.***

Gral. José de San Martín.

Localidades donde se encuentran nuestras seccionales

Nuestra organización sindical, a través de la Secretaría de Prensa Cultura y Deportes desde el ejemplar del Informe Semanal N° 800, realiza breves reseñas históricas, descripciones de lugares, ubicaciones, y detalles que ilustran características de las localidades de todas las seccionales de nuestro Sindicato Luz y Fuerza de Río Cuarto. Hoy es el turno de Alcira Gigena:

Alcira (Gigena) es una localidad situada en el departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina.

Está compuesta por 6205 habitantes según el censo 2001 y se encuentra ubicada a 170 km. de la ciudad de Córdoba, por la RN 36. La línea férrea que lo atraviesa pertenece a la empresa del FCCA, ramal Río Cuarto, Río Tercero, Córdoba.

La principal fuente de ingresos, al igual que la mayoría del departamento, es la agricultura y la ganadería.

Posee clima seco, templado y agradable la mayor parte del año, con temperaturas media de 8° en invierno y 30° en verano. Soplan fuertes vientos en los meses de agosto y septiembre. El verano es la estación más lluviosa y el invierno la más seca.

La energía eléctrica proviene de Embalse de Río Tercero y la administra una Cooperativa Eléctrica y de Servicios.

Para conocer los detalles sobre la fundación de este pueblo se hace casi necesario remontarse a más de noventa años atrás, cuando el Señor Braulio Gigena compró una extensión de terreno de dos mil hectáreas, zona que abarca desde el arroyo de Tegua hasta la Estancia "La Laguna", distante dos mil metros de esta localidad propiedad de la Sra. Beatriz del Carmen Riveros Morcillo de Guerra Sra., José María Morcillo Riveros y Cristina Morcillo de Riveros Gigena.

En aquella época, estas tierras eran vírgenes, sólo había algunos animales, el cultivo no se conocía. El Sr. Gigena las dedicó para la siembra de plantas forrajeras, entregándose por completo a la cría de ganados vacuno, lanar y caballar. Dejó a un lado la agricultura dada la dificultad que existía para el transporte de cereales, pues las estaciones más cercanas eran Río Cuarto y Cabrera y el único medio de comunicación carros y chatas, eran de poca utilidad debido a los caminos, en ese entonces intransitables.

A la muerte del Sr. Gigena, heredaron estas dos mil

hectáreas sus hijos Alejandro, Ramona y Rosa, quienes se asociaron y constituyeron una sola Estancia: "La Unión", edificando la primera casa de la zona hecha con materiales rudimentarios y techo de paja. Estos nuevos propietarios arrendaron una parte del terreno a algunos colonos que fueron los primeros en dedicarse a la agricultura.

Más tarde, en el año 1911, cuando se conoció el proyecto del ferrocarril de pasar la línea férrea por la región, estos tres hermanos, separaron sus bienes correspondiendo 700 hectáreas a la hoy Sra. Ramona Gigena Morcillo, quien formó una sociedad con el Sr. Lutgardis Riveros Gigena con el objeto de trazar una población. El Sr. Riveros Gigena con la ayuda del ingeniero Willson, delinearón el pueblo que abarcaría una extensión de 186 hectáreas, donde se dividieron en 84 manzanas.

La sociedad Riveros Gigena-Gigena, donó 50.000 m² de terreno para el cuadro de la estación del ferrocarril, con la condición de que ésta, denominada entonces km. "83.300" sobre el ramal Río Cuarto a Salto (Río Tercero) se le pusiera el nombre de Gigena, en recuerdo del Sr. Braulio Gigena. Como no se realizó ninguna ceremonia para la fundación de este pueblo, no existe fecha exacta de la misma, aunque si bien se sabe, que la Sra. Ramona G. de Morcillo inscribió este nuevo pueblo con el nombre de Alcira, en memoria de su hija, en el Departamento Topográfico de la Provincia, en el año 1911.

(Fuente: www.wikipedia.org).



La hermanita perdida

(Atahualpa Yupanqui - Ariel Ramírez)

*De la mañana a la noche,
de la noche a la mañana,
en grandes olas azules
y encajes de espuma blanca,
te va llegando el saludo
permanente de la Patria.
Ay, hermanita perdida.
Hermanita, vuelve a casa.*

*Amarillentos papeles
te pintan con otra laya.
Pero son veinte millones
que te llamamos: hermana...
Sobre las aguas australes
planean gaviotas blancas.
Dura piedra enternecida
por la sagrada esperanza.
Ay, hermanita perdida.
Hermanita, vuelve a casa.*

*Malvinas, tierra cautiva,
de un rubio tiempo pirata.
Patagonia te suspira.
Toda la Pampa te llama.
Seguirán las mil banderas
del mar, azules y blancas,
pero queremos ver una
sobre tus piedras, clavada.
Para llenarte de criollos.
Para curtirte la cara
hasta que logres el gesto
tradicional de la Patria.
Ay, hermanita perdida.
Hermanita, vuelve a casa.*



La importancia de prevenir y detectar a tiempo la enfermedad renal

El segundo jueves de marzo de cada año se celebra el Día Mundial del Riñón; en conmemoración de esta fecha, especialistas han destacado que la prevención de la enfermedad renal crónica, junto con una mayor conciencia solidaria en torno de la donación de órganos, es la llave para enfrentar un problema que afecta a uno de cada 9 adultos.

En etapas avanzadas de la enfermedad renal crónica resulta imprescindible el reemplazo de la fun-

ción renal mediante el tratamiento dialítico (hemodiálisis o diálisis peritoneal) en espera (para los casos en que sea posible) de un trasplante renal. El trasplante, una excelente alternativa para muchos pacientes, requiere del acto solidario de la donación.

Una mayor conciencia en la población permitió que la Argentina se encuentre a la cabeza de América Latina en la donación de órganos para trasplante, cuyas cifras crecen año tras año. El creci-

miento en la cantidad de donantes fue sostenido, y casi se duplicó la proporción de personas que estando en lista de espera consiguen que se les trasplante un riñón en menos de un año (11%).

Sin embargo, son más de 5800 los argentinos que esperan recibir un trasplante. A su vez, ellos constituyen apenas alrededor de un 20% de la población en diálisis, que ascendía según registros oficiales a más de 26000 a comienzos de 2012.



La enfermedad renal crónica sigue siendo un tema preocupante en la Argentina y en el mundo.

“Es importante destacar -señaló el doctor Felipe Inserra, médico nefrólogo a cargo del Programa de Salud Renal de Fresenius Medical Care Argentina- que la progresión de la enfermedad renal es controlable si se diagnostica tempranamente y se tratan adecuadamente los factores responsables del deterioro de la función renal, y por eso insistimos mucho en el otro elemento central del cuidado de la salud renal, que es la prevención y el manejo de los factores de riesgo”.

Para fortalecer la conciencia sobre este problema de salud pública, la Sociedad Internacional de Nefrología y la Federación Internacional de Fundaciones Renales (ISN e IFKF, según sus siglas en inglés) celebran desde 2006 el Día Mundial del Riñón, el segundo jueves de marzo de cada año.

Este año, bajo el lema “Riñones para la vida: dona, recibe”, la campaña busca hacer hincapié también en el otro aspecto central de la salud renal, que es la detección a tiempo y la prevención.

La fecha, en la que se realizan numerosas charlas para el público, actividades de capacitación, carreras y caminatas, consultas gratuitas para evaluación de los factores de riesgo y entrega de material educativo para el cuidado de la salud, cobró importancia y jerarquía mundial como el esfuerzo más exitoso para la difusión de la conciencia sobre esta problemática que afecta casi a la décima parte de la población.

Ocho consejos para cuidar los riñones

Estos son los ocho consejos de la Fundación Mundial del Riñón (WKF) para contribuir con el control de la salud renal:

1- Mantenerse en línea y activo. Caminar, correr o andar en bicicleta ayuda a mantener controlada la presión arterial, con lo cual disminuye el riesgo de progresión de la enfermedad renal crónica.

2- Mantener bajo control los niveles de glucosa en la sangre. Alrededor de la mitad de las personas con diabetes desarrollan algún grado de daño renal a causa de ella, por lo que es importante que, además de mantener a raya los niveles de glucosa en la sangre, se realicen regularmente los análisis de creatinina y proteinuria, que son los marcadores clínicos de la función renal. Esto puede ayudar al control de ambas condiciones crónicas.

3- Controlar regularmente la presión arterial. Muchos controlan su presión por temor a un ACV o a un infarto de miocardio, pero tal vez ignoran que la hipertensión arterial es el principal factor de riesgo para la enfermedad renal crónica. Los valores normales de presión sistólica y diastólica se hallan en 120 y 80 milímetros de mercurio respectivamente. Si los valores se remontan a 140/90, se incrementa el riesgo de daño renal, especialmente cuando a esos valores de presión se agregan altos niveles de glucosa o de colesterol, o una enfermedad cardiovascular.

4- Comer saludablemente y mantenerse en peso. Esto ayuda a controlar tanto la hipertensión, como la diabetes y otras condiciones ligadas a la salud renal. Bajar el consumo de sal: no más de una cucharadita pequeña de café (equivalente a 2 a 3 gramos de sal) por día, tratando a la vez de consumir menos comidas procesadas, incluyendo quesos, embutidos y panificados, en las que el consumo de sal no se puede regular.

5- Hidratarse con agua. No existe un único acuerdo en cuanto a la cantidad exacta de agua que es necesario consumir diariamente, y además esta depende de la edad, el género, el volumen corporal, el clima y otros factores; pero en líneas generales se calcula que entre un litro y medio y dos litros por día es una cantidad apropiada. Esto colabora con la función depuradora de los riñones, que eliminan los excesos de sales, urea y toxinas. A las personas con antecedentes de litiasis (cálculos renales) se les recomienda incluso beber entre 2 y 3 litros diarios.

6- No fumar. Fumar disminuye el flujo de sangre hacia los riñones, lo cual de por sí dificulta la función de estos; y además, incrementa un 50% el riesgo de cáncer renal.

7- No tomar medicamentos sin consulta previa. Atención con la sobremedicación: se sabe que muchos antiinflamatorios no esteroideos (como el conocido ibuprofeno, diclofenac y aspirina) pueden afectar a los riñones cuando son consumidos muy asiduamente. Si sólo se toman estas drogas esporádicamente, por períodos acotados o en casos de necesidad, todo está en orden; pero las personas que sufren de dolor crónico por problemas óseos o articulares, por ejemplo, conviene que consulten a su médico para evaluar otras alternativas.

8- Chequear periódicamente la función renal ante factores de riesgo. Las personas con hipertensión arterial, diabetes, obesidad, con enfermedad cardiovascular, con antecedentes en su familia de enfermedad renal crónica, o que hayan superado los 65 años deben controlar periódicamente sus valores de creatinina y proteinuria.

Aniversarios de sindicatos hermanos

En la presente edición publicamos la nómina de aquellos sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de todo el país que celebran su aniversario de fundación.

En el mes de abril será el turno de las siguientes organizaciones gremiales:

- Sindicato de Olavarría
(fundado el 26/04/1947)
- Sindicato de Tucumán
(fundado el 29/04/1919)

Desde este espacio vaya nuestro fraternal saludo para los compañeros de la Comisión Directiva y afiliados de estos sindicatos hermanos.

Asociación Mutual Alumbrar

Ausencia de profesionales

La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que durante los días 9 al 13 de abril próximo el médico clínico Mario Fumarco no atenderá en los consultorios que nuestra mutual posee en el entresuelo de la sede social de Avenida España 350.

Por otra parte, se informa que la médica pediatra Mirian Pellegrini no atenderá entre el 12 y el 26 de abril próximo en los mencionados consultorios.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar